



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- ☒ CULTURALES
☐ DEPORTIVAS
☐ DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
☐ SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

No

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Los ODS, de cine

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

<http://17retosods.com/>

ORGANIZA

Cátedra Hidralia

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Montserrat Zamorano Toro

FECHA DE REALIZACIÓN

del 03-03-2020 al 05-06-2020

Nº DE HORAS

59

CREDITOS SOLICITADOS

Entre 1 y 2

CREDITOS CONCEDIDOS

2

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

La declaración de Naciones Unidas “Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” es un acuerdo global que establece un conjunto de desafíos sociales, económicos y medioambientales que permitirán abordar los problemas más importantes a los que nos enfrentamos mediante la transformación de las sociedades y las economías actuales, así como nuestra forma de interactuar con el planeta. Para hacer este compromiso una realidad se han aprobado los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que reflejan la complejidad del desarrollo, haciendo énfasis en sus dimensiones sociales, económicas y ambientales.

La Agenda 2030 es universal; compromete a todos los países y a todos los actores entre los que se encuentran las universidades, que deben ser el pilar fundamental que de soporte al conocimiento en el que se basen las propuestas de los grandes cambios necesarios para conseguir una sociedad más justa y equitativa. La ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, en el marco del Programa 17 Retos: Una oportunidad para cambiar el mundo, propone un ciclo de cine y debate sobre esta temática que permitirá visualizar algunas de las problemáticas que ha llevado a establecer los ODS, como el agua, migraciones, ecosistemas, educación, etc.

La ejecución del programa contará con la colaboración de Acento Comunicación, empresa de gestión cultural organizadora, entre otras actividades, del Festival Granada Noir y del Gravite Festival. Acento Comunicación es socio de varios consorcios H2020 relacionados con la sostenibilidad y la transición

energética.

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

Tras realizar en el primer cuatrimestre 8 sesiones para los primeros 8 ODS, en el segundo cuatrimestre se proponen un total de 9 sesiones, correspondientes a los 9 restantes, entre los meses de marzo y junio. A cada sesión le corresponderá un total de 6,5 horas, 2,5 no presenciales y 4 presenciales. Las primeras estarán destinadas a la búsqueda de información por parte de los estudiantes sobre el ODS y las películas que se van a tratar; las horas presenciales estarán dedicadas a un ODS y será abordada a través de un diálogo entre un especialista en dichos ODSs y los cinéfilos invitados. La parte presencial de cada sesión incluirá las siguientes partes:

- o Reunión previa con los alumnos para debatir sobre el ODS que se trate en cada sesión. Kahoot sobre el ODS

- o Breve exposición de la temática que se tratará y de la película o documental que se va a proyectar

- o Exhibición de secuencias de películas relacionadas con los ODS

- o Diálogo entre el cinéfilo y el especialista en ODS

- o Diálogo al público asistente

- o Kahoot sobre lo presentado y debatido en la sesión

El programa de proyección previsto para el segundo cuatrimestre será el siguiente:

Número de sesión Objetivo tratado

Sesión 1 ODS9: Industria, innovación e infraestructura

Sesión 2 ODS10: Reducción de las desigualdades

Sesión 3 ODS11: Ciudades y comunidades sostenibles

Sesión 4 ODS12: Producción y consumo responsables

Sesión 5 ODS13: Acción por el clima

Sesión 6 ODS14: Vida submarina

Sesión 7 ODS15: Vida de ecosistemas terrestres

Sesión 8 ODS16: Paz, justicia instituciones sólidas

Habrà un control de asistencia al inicio de la sesión mediante firma de asistencia; la participación en la actividad final mediante Kahoot servirá también para controlar la asistencia al finalizar la misma.

La evaluación de la actividad se hará por cada una de las sesiones de manera que cada una de ellas será puntuada entre 0 y 10 puntos, por lo que la calificación máxima será de 60 puntos. La distribución de los 10 puntos de cada sesión será la siguiente:

- o Asistencia 3.5 puntos

- o Participación en el debate 2.5 puntos

- o Kahoots 4 puntos

La participación y el kahoot permitirá evaluar el trabajo realizado previamente por parte del estudiante.

OBSERVACIONES

Durante el primer cuatrimestre se han tratado los primeros 8 ODS. Para completarlos todos se necesita ampliar la actividad durante el segundo cuatrimestre. La actividad está teniendo un gran reconocimiento y valoración